

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, de bases y la convocatoria excepcional para cubrir un plaza/puesto del régimen jurídico funcional y cuatro plazas/puestos del régimen jurídico laboral para el Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 4063/2022).*

Por Resolución de Alcaldía núm. 117/2022 del 2 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir un plaza/puesto del régimen jurídico funcional y cuatro plazas/puestos del régimen jurídico laboral para el Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 241, de fecha 20 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Sanlúcar de Guadiana, 28 de diciembre de 2022.- La Secretaria-Interventora, Ana Méndez Canelo.